

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

REAL, 26, Y GALERA, 21

TELÉFONO 111

DIRECTOR - PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDEO

LA CORUÑA

Sábado, 20 de Septiembre de 1902 — San Agapito

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

CRÓNICA

Gamino de América

Ya llegó la triste época de emigrar, la que reúne en los muelles de los puertos visitados por los grandes vapores á centenares y millares de hombres y mujeres jóvenes y viejos, sanos y enfermos, zotes ó inteligentes, dispuestos á abandonar su país, su hogar, su familia, sus afectos, el medio en que vivieron constantemente, trocándolos por otra vida nueva, desconocida, oscura, ignorada y enigmática, en la cual nada les es previsto ni siquiera si va á ser la salud ó la muerte lo que al otro lado del Atlántico les está reservado.

Quien sabe cuantos de esos que se van volverán á pisar el suelo que abandonan en busca de suerte más favorable! Quien puede predecir siquiera cuantos de ellos mejorarán poco ó mucho su situación con el largo y angustioso viaje! Cuando se les vé, amontonados en grupos compactos, formados en hileras interminables, llenando las calles del pueblo, recorriendo los muelles para acostumbrarse al aspecto del mar y familiarizarse con su espectáculo antes del viaje, no es posible evitar que el corazón se encoja ante el pensamiento de que muchos de aquellos jóvenes y lozanos, probablemente, se quedarán allá, para unir sus huesos á los de tantas generaciones de descubridores, colonizadores, guerreros y comerciantes que por aquellas tierras han ido en varios siglos acomodándose para dormir el último sueño.

Y la suerte? Quienes vuelven ricos? Para cada uno que venga con el legítimo dinero reunido y asegurado, con el bienestar adquirido á fuerza de fuerzas, de trabajos, de pruebas y humillaciones, en posición holgada ó opulenta que le permita ser señor donde fué miserable, y fincar ostentadamente donde anduvo de jornalero, para cada uno de esos indios ricos, seriamonte ricos, que no son tan frecuentes como suele creerse, no se sabe cuantos millares regresan tan pobres como se fueron, más pobres todavía generalmente, porque los que más han ganado unos dineros que no les aseguran la vejez, y todos ellos han perdido dos dones impagables que á la vida llevaban: la salud y la esperanza.

Solo con la fuerza omnipotente que proporciona la salud incombible de esos seres que viven constantemente al aire libre, en una oxigenación perpetua, y con las ilusiones infantiles y doradas de sus cerebros crédulos y sencillos, se explica que tantísimas gentes privadas de una profesión, de un amor, de un conocimiento ni remoto siquiera del país á donde se dirigen, se metan en esa homérica aventura de trasladarse en masa á una tierra extraña, lejana é ignorada, cuyo seno puede ser para ellas regazo de madre ó fosa de tumba.

Con esa sangre suelta se van de España generaciones enteras, hombres y mujeres primeramente, niños y viejos después, el corazón de la raza en primer término; luego, la raza entera. Allí cuando el movimiento se iniciaba, solo eran las provincias del litoral, las que veían ante los ojos el chillón cartel del trasatlántico, las que el mal rofa y envenenaba, pero ahora ya la infección ha invadido el centro, el interior de la tierra patria y ya no son sólo, como antaño ocurría, los gallegos, los montañeses, los asturianos y andaluces, los que emigran á lo lejos en busca de campo abierto para sus brazos trabajados, sino que los barcos se abarrotan de castellanos y aragoneses, hombres altos y desgarbados, mujeres lisas y sin formas, cuyas facciones chatas y amarillentas se ven por aquí comúnmente cuando llega esta época, contemplando el inmenso mar desde el borde de los muelles, extáticos y asombrados ante el aspecto nunca visto de ese campo azul y brillante, más alegre y animado pero no más llano ni más amplio que sus estepas polvorientas.

Y con ser lo que es, aún hay que decir que la emigración, esa prueba constante y dolorosa de la pobreza y la decadencia nacionales, que obligan á los españoles á buscarse allá lejos un pan que aquí no pueden, aunque quieran, proporcionar, ha disminuido en parte y no es ya tan espantosa como antes.

¿Quien no recuerda la época en que los emigrantes acampaban en el campo de la Estrada, como tribus de gitanos, por falta material de sitio donde alojarse? Allí, sobre la Cisterna, bajo un toldo de lona, dió á luz entre alaridos una pobre mujer en una noche de Otoño, rodeada de la compasión y el estupor de todos los circunstantes, en aquella época en que los primeros barcos alemanes tocaban en el puerto y se marchaban llevando emigrantes hasta colgar de los palos.

Bastantes llevan ahora sin embargo, y llevarán mientras siga España siendo la triste nación que es aún en nuestros tiempos, donde toda injusticia tiene su asiento, todo esfuerzo su valla de obstáculos insuperables.

Hasta que Dios quiera tocarle en el corazón y la convierta de nuevo en verdadera madre, en cuyo seno puedan sus hijos vivir, trabajar y morir, sin necesidad de ir al fin del mundo á buscar un hueco dejándose aquí amores y recuerdos y contemplando con ojos velados el perfil de la costa, mientras avanza el barco que se los lleva, engullidos con voracidad insaciable en sus entrañas de monstruo.

LA DIÓCESIS DE ORENSE

Un estimado colega de la ciudad de las Bargas, dice lo siguiente:
«Autorizadas referencias nos permiten asegurar que la diócesis de Orense no figura entre las suprimidas en la reforma del Concordato propuesta por el Gobierno á la Santa Sede,

Ha sido un error de copia (Oronse por Osma) cometido al facilitar la nota que publicaron los periódicos.»

RUMOR GRAVE

En los círculos militares de esta guarnición háblase estos días de una grave denuncia formulada por varios oficiales de un brillante cuerpo contra uno de sus más caracterizados jefes.
Dícese que la tal denuncia tendrá consecuencias de resonancia.
Desconocemos detalles precisos y aun el fundamento mismo de estos rumores.

COMENTARIO DEL DIA

El trabajo manual

Una comisión de maestros de escuela ha visitado al ministro de Instrucción Pública para pedir que se los dispense de dar clase dos días á la semana con objeto de dedicarlos al aprendizaje del trabajo manual, para enseñarlo luego á sus discípulos.
Estos profesores comisionados son dignos de toda alabanza.
En vez de las seis horas diarias que invierten los escolares de primera enseñanza en adquirir conocimientos elementales poco sistematizados y á veces nada útiles, sería conveniente consagrar á esa labor mental menos tiempo y dedicar alguno al trabajo manual.
Cuando cada alumno de escuela pública aprenda sus textos y un oficio, y cuando cada ciudadano avalore una cultura general con el dominio de una profesión manual, habrá dado la sociedad un paso gigantesco en el camino de un bienestar y de una paz moral que hoy no se vislumbran por parte alguna.

De la Audiencia

Esas diligencias, muertas apenas nacidas, que se han mandado instruir al magistrado Sr. Rodríguez de Celis y al relator Sr. Castro Varela, por querrela del fiscal Sr. Sáavedra, que estima ofensivo para los funcionarios de la administración de Justicia el artículo publicado en El Noroeste, bajo el título: *Cuidados*, contienen, á la hora presente, la declaración prestada ayer por nuestro director ante el Juzgado especial.

El consabido secreto del sumario no nos impide decir que el director de El Noroeste se declaró autor del artículo citado, porque realmente lo ha escrito, no para ofender, sino para defender los prestigios de la institución de la justicia.

Tampoco vemos inconveniente en que se sepa que nuestro director opina que lo que puede restar prestigio á la administración de justicia, no es la advertencia periodística respetuosa.

Más que eso importa que no se pueda hablar por nadie, con fundamento, de sumisión de las Audiencias á órdenes caprichosas; y de juzgados abandonados larguísimo tiempo por funcionarios al servicio de conveniencias políticas.

Como no ha entrado ni entra en los propósitos de la redacción de El Noroeste producir escándalo con ocasión del ínfimo sumario que se instruye, nos abstendremos de ampliaciones á que iría gustosa la voluntad si no la contuviese la prudencia.

Ya lo dijimos otro día: para advertencia provechosa ha bastado con nuestro artículo. Todo lo demás que se haga con aparato oficial será inútil ó contraproducente.

Buques para América

Hoy debía llegar á este puerto el vapor correo de la Traslántica Alfonso XIII, para recoger la carga y pasajeros para la Habana y Veracruz, en viaje ordinario.

Este buque, que llegó ayer á Santander, parece que no se encuentra en condiciones para la travesía, debido sin duda, á que tiene los fondos bastante sucios.

Ante ese inconveniente, de fuerza mayor, el marqués de Comillas ha dispuesto que el Alfonso XIII suspenda el viaje y que lo sustituya el Ciudad de Cádiz, de la misma Compañía, que habrá salido ayer de Santander para fondear hoy en nuestro puerto.

Aquí recogerá bastantes pasajeros. También está anunciada la salida en estos días, de los vapores *Rolando*, *Riojano*, *La Navarre* y *Puerto Rico*, para la Habana, y del *Liguria* y *Schleswig*, para Buenos Aires.

Todos estos buques recogerán aquí gran número de pasajeros y carga general.

DE SANTIAGO

Varias noticias

Se recibió una carta de Italia pidiendo relación de fondas y hospedajes para una peregrinación que se dice que vendrá á visitar el sepulcro del Apóstol, formada por 500 personas.

—Circula el rumor de que en breve será nombrado rector de la Universidad D. Jacobo Gil Villanueva.

—Sigue también diciéndose que sustituirá al Sr. Romero Blanco en el cargo de jefe del distrito universitario el actual decano de Derecho D. Ramón Gutiérrez de la Peña.

—Parece que el Sr. Gasset, algo convecido de lo que ocurre en el rectorado, al fin cederá en retirar toda protección al Sr. Romero.

—Háblase de que se está formando expediente por las denuncias en que se ocupa la prensa de Madrid y provincias, respecto á lo que ocurre con el actual rector.

—Los pesimistas hasta que lo vean dicen que no creen en la retirada del Sr. Romero, pero puede considerarse como cosa descontada.

—La *Gaceta de Galicia* ataca hoy duramente al Sr. Romero Blanco.

—El sábado regresa el cardenal, procedente de Pontevedra.

—El mercado de hoy fué uno de los mejores del año, pues hubo mucha fruta y otros artículos de consumo á precios relativamente bajos.

—El maíz se cotizó á 18 reales ferrado, el trigo á 15 y 16, el centeno á 12 y la avena á 9.

—Lo que sube de modo considerable es el ganado vacuno.

—El tiempo, hermosísimo.

—Con gran concurrencia viene celebrándose la novena de la Merced, cuyas pláticas

están á cargo de los religiosos franciscanos. —Llegó ayer con su hijo el marqués de Casa Pardiñas, que va á sus posesiones de Arbelles (Arzúa).

También salió D. Gerardo Neira para Brandedo, después de estar aquí breves días.

—De paso para la Coruña, he saludado en esta ciudad al P. Berasain, de esa residencia.

—En Arceo siguen activándose los trabajos en las minas.

—Se nota la presencia de muchos estudiantes que vienen á matricularse y á examinarse por enseñanza libre.

También comenzó el regreso de profesores para reanudar las tareas académicas.

Los exámenes comenzarán en la semana próxima.

—Se halla en Santiago nuevamente el señor Maquieira, que insiste en construir la plaza de toros.

Sus proposiciones no sé como serán recibidas por el Ayuntamiento.

Pide 25.000 pesetas y solar gratis. Después de dar dos corridas la cede al Ayuntamiento.

Veremos lo que resulta de esto.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de la calle

La tan acreditada calle de San Francisco, emporio de la crónica escandalosa, ha dado anoche, á eso de las ocho, un nuevo suceso para unir al copioso acervo de los que forman su deplorable historia.

Casi parece excusado decir que una de las protagonistas del suceso, como de casi todos los que allí ocurren, fué Benita Sánchez Neira, la *Tota*, empedernida vecina de aquella calle.

La otra fué Josefa López Sande, y entre ambas, después de las injurias de rigor, salpimentadas con sólidas obscenidades, se empujó un ruidoso combate.

Benita y Josefa tuvieron tiempo de darse recíprocamente un buen recorrido, hasta que al comenzar el epílogo se presentó, á guisa de personaje episódico, un augusto municipal, que se enteró de todo y llevó á las contendientes á la prevención, donde habrán pernoctado sin novedad y sin extrañeza.

Andrés Rey es un joven de buena vida y costumbres, que ayer fué á tomar unas copitas, en una taberna, con un primo suyo.

Ambos conversaban tranquilamente, entre sorbo y sorbo, cuando quiso el diablo que la madre del primo, Manuela Crego, que por lo visto tiene barruntos de los ocios de ambos jóvenes, los sorprendiese en *fragante* delito de coqueo, como afirmaba la interesada.

Andrés Rey llevó muy á mal esto, y por llevó todavía los insultos que le dirigió Manuela, así es que olvidando los vínculos de la consanguinidad y las leyes divinas y humanas, le dió un golpe con gran precisión, lesionándole en la cabeza.

Manuela Crego... y Prego—para que nada le falte—puso al Hospital, donde la curaron.

Cuando bebán dos primos, es prudente dejarlos coquear tranquilamente.

DE MARINA

En la Capitanía general del vecino Departamento se recibió una Real Orden concediendo la medalla de Cuba al maquinista mayor de 1.ª clase D. Román Rey.

—A la corbeta *Nautilus*, surta en el Arsenal de Ferrol, se le está recorriendo el aparejo.

—El jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol, D. Leopoldo Boado, solicitó la gran cruz de San Hermenegildo.

—Se está haciendo al cañonero *Temerario* las reparaciones necesarias.

—Fué propuesto para embarcar en la *Nautilus* el contador de fragata D. Felipe Franco.

—En breve se procederá á instalar en el cañonero *Doña María de Molina*, el alumbrado eléctrico.

—El lunes próximo desembarcará de la corbeta *Nautilus* el contador de fragata don Teodomiro Sagastume.

—De Ferrol fué pasaportado para Madrid el auditor general D. Eladio Mille.

El Museo de Bellas Artes

Un sencillo sueldo de información publicado en nuestro número de ayer, ha dado lugar á que el digno presidente de la Academia de Bellas Artes, señor marqués de San Martín de Hombrois, se considere en el caso de dirigirse á nosotros para aclarar el asunto de elección de solares destinados á emplazamiento del proyectado Museo que, por laudable iniciativa de dicho señor, trata de construir la docta corporación.

Damos con mucho gusto cabida á tales aclaraciones, no sin hacer constar que ni por asomo se nos había pasado por las mientes ver en tal elección de solar la menor cosa que al público pudiese parecerle susceptible de malas interpretaciones.

Coruña, 19 Septiembre, 1900.

Sr. Director de El NOROESTE.

Muy señor mío de toda mi consideración: Al ocuparse el periódico de su digna dirección en el número correspondiente al día de hoy, del Museo que la Academia de Bellas Artes, que me honro en presidir, proyecta edificar, hace presente que no fué aceptada por la misma, á pesar de sus excelentes condiciones, el solar ofrecido para ese objeto por el Ayuntamiento, situado entre la calle de Santiago y el paseo de la Dársena.

Como este concepto podría interpretarse en sentido poco favorable para dicha Academia, me considero en la necesidad de manifestarle, que ese solar, lo mismo que el que ocupaba el antiguo cuartelillo de Nacionales en la plaza de Azcárraga y la parcela contigua al Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, que también fueron ofrecidos por el Ayuntamiento para el expresado objeto, no se aceptaron por la citada Corporación, de acuerdo con el dictamen emitido por la comisión nombrada para su estudio, en la que figuraban los entendidos arquitectos, académicos de número, Sres. Mesa y Mariño, por apreciar que ninguno de dichos solares, y muy particularmente el citado en su periódico, por su forma irregular, reunían las condiciones que exige todo edificio de esa índole que por lo menos debe tener una capacidad de 2.800 metros si ha de servir para Museo de arqueología, de pintura y de escultura.

En vista de esto el Ayuntamiento, y sobre todo la Comisión de Obras, en el plausible deseo de contribuir por su parte, dentro de los escasos recursos con que cuenta, á que

sea un hecho la realización de ese proyecto, ofrecieron otros solares, que como V. anticipa, serán aceptados probablemente por la Academia por cumplir con todas las condiciones precisas.

Mucho me alegraré que con esta explicación se desvanezca cualquier mala interpretación en este asunto, por el gran interés que tiene la Academia en que los periódicos locales, ecos de la opinión, continúen acogiendo con beneplácito su proyecto para de este modo, con la ayuda de todos, verlo realizado en breve plazo.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse á sus órdenes su afmo. s. s.

Q. B. S. M.,

EL MARQUÉS DE SAN MARTÍN.

PERSONAL DE HACIENDA

Los investigadores

Ha quedado formado el cuadro de personal afecto á la investigación de Hacienda, para ejercer la inspección en la Coruña y los pueblos de la provincia, y con funciones para la comprobación de las partes de altas y bajas en la contribución industrial, rústica y urbana y fiscalización de impuestos.

Forman aquel cuadro, diez funcionarios, que son D. José Illán, oficial primero, Ingeniero industrial; D. José Muniñ, oficial primero de Administración; D. Antonio Mesa, oficial de segunda clase, Arquitecto; D. Antonio Pinacho, D. Marcos Roo Pérez y D. Fermín Murias Villaamil, oficiales terceros.

Continuarán ejerciendo como tales investigadores, D. Francisco Javier Moya y don Francisco Javier Alvarez, que ya vienen girando visita por la provincia.

DE SAN PEDRO DE OZA

Fiestas en honor de las Mercedes

Con motivo de las fiestas que en honor de la Virgen de las Mercedes habrán de celebrarse en este distrito municipal, el 24 del actual, reina gran entusiasmo entre el elemento joven de toda la parroquia, que tiene á su cargo la organización de los festejos.

Los más significados, los designados como directores de este número de festejos, último de los de la temporada veraniega, son los distinguidos jóvenes D. Manuel Soane y D. Germán Vázquez, y por las disposiciones é iniciativas que vienen demostrando, fácil es creer que la festividad de las Mercedes de este año, habrá de ser, sin duda alguna, la más lucida é importante de la estación que finaliza.

Aparte de la función religiosa, á la que dará gran realce el cura de la parroquia D. Andrés del Río, tendremos bailes amenizados por una afinada banda musical, sesiones de fuegos artificiales, iluminaciones á la veneciana, giras, etc., etc.

Como en años anteriores acudirán gran número de distinguidas familias de Betanzos y la Coruña y, con toda seguridad, también concurrirán fuerzas de la Guardia civil, que buena falta hacen para dominar á los romeros que á última hora hacen de las suyas, no por voluntad propia, sino por inspiración del vino ó de la caña.

Ya dará, pues, cuenta del resultado de esta festividad, y de cualquier otro suceso que ocurra.

EL CORRESPONSAL.

Los exámenes

Escuela Normal de maestras

En los exámenes celebrados ayer en aquel centro docente obtuvieron calificación las alumnas siguientes:

—GEOGRAFÍA GENERAL Y DE EUROPA.—(1.º elemental).—Aprobadas: Cándida Castejón Agrasar, Francisca Valcárcel Varela, Antonia Ortiz Currás y Estrella Paz Fernández.

—LENGUA CASTELLANA.—(Primer curso).—Aprobadas: Cándida Castejón Agrasar, Estrella Paz Fernández y Antonia Ortiz Currás.

—GEOGRAFÍA ESPECIAL DE ESPAÑA.—(2.º curso).—Aprobada: Elena Panadero Charlin.

—HISTORIA UNIVERSAL.—(2.º curso).—Aprobada: Elena Panadero Charlin.

Hoy continuarán los exámenes, en la misma Escuela, de las asignaturas de Pedagogía elemental, Higiene escolar, Antropología, Labores, (1.º y 2.º curso), Geografía comercial y Estadística, juegos y ejercicios corporales y ampliación de las matemáticas.

El lunes seguirán las de Psicología, Lógica y Ética, Rudimentos de Derecho, Francés (1.º y 2.º curso), Religión elemental y superior, Estudios superiores de Pedagogía y de Gramática.

El consul de Cuba en Galicia

El consul electo de Cuba en Galicia, señor Zanetti, que como hemos dicho hace pocos días se encuentra tomando las aguas en Verín, ha sido obsequiado en el hotel de aquel balneario con un espléndido banquete en el que tomaron parte muchas personas de las que allí se hallan.

Pronunciándose entusiastas brindis por algunos comensales, entre los que figuraban algunos gallegos y lusitanos.

El doctor Zanetti agradeció las muestras de cariñosa simpatía que se le dedicaban.

La fachada del hotel estaba artísticamente iluminada.

El acto, que había comenzado á las ocho de la noche, terminó á las dos de la mañana.

El nuevo consul llegará dentro de unos días á esta ciudad.

LOS OBREROS

Anoche celebró Junta general la sociedad de carpinteros *La Emancipación*.

La sesión fué bastante borrascosa.

Tratóse de aprobar varias cuentas y de proceder al nombramiento de un consorje para la sociedad, pero no se llegó á adoptar ningún acuerdo definitivo.

Los obreros zapateros también se reunieron para tratar de solucionar la huelga que sostienen los obreros del taller del Sr. Senra.

Nombróse una comisión encargada de solucionar este asunto.

Se nombró presidente á Antonio López, por renuncia del que desempeñaba este cargo.

Los peones y albañiles se reunieron ayer, adoptando los acuerdos siguientes:

Contribuir con la cuota que les corresponda para sufragar los gastos ocasionados por la impresión de una hoja,

Que los asociados no compren pan en la Panificadora.

Permitir que el obrero portugués Salvador Evangelista, vuelva al trabajo.

Dirigir una comunicación á un patrono que rebajó un real á un operario.

Para hoy está convocada la sociedad de canteros *El Trabajo*, con objeto de resolver varios asuntos pendientes.

CRONICILLAS

Periódicos baratos

De todos los instrumentos de trabajo inventados por el ingenio humano ó por la casualidad, ninguno es tan útil como la tijera.

Desde el corte de uñas hasta el de prendas, no hay manera de dar corte alguno sin la intervención de este interesante instrumento; excepción hecha de los cortes de cuentas, tan usados en nuestro país, y de algunos otros que no se nos ocurren en este momento.

En el hogar doméstico la tijera es tan necesaria como el gato por lo menos. Y pasa con esto una cosa rarísima. Las tijeras son baratas, y á pesar de ello en las casas se le toma afición á una, y hasta que quedan las hojas del ancho de una aguja de hacer media, no se le da el retiro.

Ordinariamente se le llama la tijera á secas, sin más señas, porque en una casa podrá haber varias, pero se le toma cariño á una sola y esta sirve para todo; es inútil comprar otra, porque se pierde al siguiente día; la favorita es la que perdura.

La tijera da nombre á los sastres y á las gentes murmuradoras. A nadie se le ocurre decir de un sastrer que tiene buen gusto, ó de una señora que murmura con ingenio. Hay una frase de rúbrica para estos casos: ¡qué tijera!

Y la tijera inmortalizó á Caracul, y esto se puede decir, y también inmortalizó á una porción de convecinos; y aquí ya no conviene citar nombres, porque algunos aun viven para tortura de personas serias y recreo de otras que parecen respetables y no lo son.

La tijera, no ya como arma sino como silla es indispensable á toda beata paciente que sabe su obligación; y en su calidad de cama el catre de tijera es el refugio nocturno de muchos pobres y de muchas chinchetas.

—Qué tendrá que ver todo esto con la prensa—dirán seguramente los lectores, si hay alguna tan valiente que se atreva á leer las majaderías de esta sección.

Tiene que ver, y tanto: de todas las máquinas de escribir, la más rápida de todas es la tijera.

Redactor barato, dócil, callado y fecundo, una tijera bien esgrimida vale tanto como seis ó siete periodistas caros de los que se usan en la región, que cuestan cada uno siete reales diarios por lo menos.

Hay periódicos ingenuos que ya lo confiesan franca y desabrochadamente, y tienen su sección que titulan «Pluma y tijera». Podrían suprimir lo de pluma pero, en fin, no engañan á nadie.

Esto tiene sus desventajas porque el público es muy exigente, muy celoso, y quiere las primicias literarias en su periódico, derecho de perna carísimo porque la originalidad literaria se va perdiendo en la noche de los tiempos.

Pero los periodistas hacen con esto lo mismo que los hosteleros, dan gato por liebre; no citan la procedencia y publican como nuevo del trique el fondo del vecino ó la crónica del amigo. Hay artículo que se dá como virgen en un periódico y es ya viudo tres ó cuatro veces del público que lo disfrutó con anterioridad.

Por manera que á muchos apreciables colegas de por ahí adelante, se les podría llamar rapsodias, tomando la palabra del verbo *rapiar*, que tiene un significado muy feo.

Y la verdad es que casi, casi vale más emplear la tijera que escribir artículos como este que parece el juego de los despropósitos: —Aquí me preguntan para que sirven las tijeras, y aquí me responden para hacer un periódico.

TRIBUNA LIBRE

Intereses regionales

La reciente proyectada reforma en los procedimientos de la jurisdicción contencioso-administrativa, tiene sin duda alguna verdadera importancia, en sentido favorable hácia el imperio del sentido racional, á la verdadera discretación de funciones distintas, como lo son la administrativa y la judicial.

En todo existe el convencionalismo, y por tanto abraza á la sociedad en general y á cada uno de sus organismos. Así resulta que cada uno de los poderes militares y del poder judicial, como entidades ajenas á las inclinaciones apasionadas de la humanidad; sin reparar que los individuos que lo ejercen viven en la sociedad perfectamente heterogénea en sus componentes, y que son padres de civiles ó paisanos y de juzgados en sus cosas ó sentenciados en sus personas, ó siguiendo la escala en su orden sucesivo reproductorio, son estos todos padres de individuos que defienden de la patria con las armas en el exterior y cuidan de velar ó proteger el orden en el interior, como también de los que juzgan.

Hay más: se dice que la jurisdicción contencioso-administrativa, no es la Administración activa que dentro del poder ejecutivo toma las resoluciones de su propio orden, sino una entidad mixta, algo así abstracto, elevado, intangible, puro y recto, que desapasionándose de que impera su criterio, no es juez y parte, y si tan sólo lo primero; pero no es verdad tan buen deseo, como lo hace así pen-

La cantidad oficial de los individuos llamados a ejercer como sacaculeros de esa segunda diosa Thémis.

Dentro por tanto de esos convencionalismos apuntados, es indudable que la experiencia enseña, por lo que nace al punto que es objeto de estas líneas, que todo lo que sea al juzgar las resoluciones administrativas controvertidas por los administrados, o mejor no admitidas, separese de la Administración activa y aproximarse al Poder judicial, es una garantía de acierto por desdoblamiento e independencia.

El proyecto de ley publicado en la Gaceta del 14 del mes corriente, significa un paso trascendental en el sentido indicado, puesto que al crear una sala contencioso-administrativa en el Tribunal Supremo de Justicia, con magistrados del seno de este Tribunal y completada con juzgadores procedentes del orden administrativo, no del político, lo que es muy distinto, así como al llamar para la constitución de los tribunales provinciales a más elementos que a los diputados provinciales, los que muchas veces son incompatibles moralmente para juzgar, por haber tomado parte votando o asesorando en las providencias gubernativas impugnadas, como son abogados expertos por haber ejercido la profesión enseñando, alegando en Derecho o decidiendo en justicia, revela la tendencia al establecimiento práctico de la diferencia verdadera entre la Administración, como manifestación del Poder ejecutivo, y la Justicia que da a cada uno lo que es suyo.

La Administración nunca debe juzgar, y en ella nunca debe haber Tribunales. Esto es así por naturaleza, y la experiencia así lo enseña. Tal afirmación se ve clara con un ejemplo: un gran señor territorial tiene para el cuidado de sus propiedades a un administrador; exige éste de un colono determinada prestación que considera el último no estar obligado por el contrato a servir; acude en queja al señor, al que tal prestación resulta beneficiosa, y aprueba éste la conducta de su apoderado. Parece natural que el asunto a tal altura sea resuelto por alguien no ligado al colono desde luego, pero tampoco ó mucho menos, al señor.

La cuestión afecta mucho a la región del noroeste, no necesita demostrarse, porque ella de sí mismo lo dice: máxime cuando en el orden económico, ó sea en el de los impuestos, tienen facultad de resolver las autoridades provinciales hasta la cuantía de seis mil reales, y sin apelación, aquí que todos tienen propiedad y consiguientemente gabelas, y en donde los pueblos no los constituyen cien vecinos con un párroco, un médico, un veterinario y un maestro, que ejerce más ministerios que el de la enseñanza; sino que tienen muchos miles de habitantes, varios párrocos, médicos, maestros, etc., y mucha intriga nacida de la decadente división de la propiedad, que anula esa colosal tenencia de propiedad rural en una sola mano y consiguiente numerosa población obrera sin hogar propio, de otras regiones, con más el carácter de sus habitantes, que dicen unos ser de pleiteantes y otros afirman que por ser honrados no quieren lleve el otro lo que al uno le pertenece.

CON LA LENGUA FUERA

Nuestro estimado colega la Gaceta de Galicia, de Santiago, explica el rumor de que nos hacíamos eco días pasados acerca de un carretero a quien se le alargó la lengua fuera de la boca sin que hubiese medio de volverla a su sitio.

La noticia tuvo origen, á lo que parece, en un suelto que una revista católica de Pontevedra publicó con todas las garantías de la veracidad.

Según esas referencias, un carretero caminaba con otros varios por la carretera de la feligresía de Beade, en la citada provincia de Pontevedra, y cuando más engolfado iba en blasfemar viósele abrir la boca de manera descomunal, colgando la lengua fuera, ennegrecida como un carbón, sin dejarle articular una sola palabra...

En vano pretendieron introducirle la lengua tres médicos. El carretero continúa con ella fuera, y no se tiene noticia de que haya recobrado su aspecto normal hasta la fecha. Un detalle. El individuo en cuestión, según la citada revista católica, profesa la religión protestante.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez Fontela reuníose ayer en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad.

Acordó informar favorablemente las peticiones de licencia que han formulado los siguientes vecinos:

- D. Angel Barbeito Zapata, para construir una casa vivienda en el Campo de Marte; don Manuel Regueira, para edificar otra casa sin número cerca de la finca Tornos, en el lugar de Santa Margarita; D. Saturnino Castro Matos, apoderado de D.ª Juana Stevos, para reconstruir los pisos segundo y tercero de la casa número 10 de la calle de la Barrera, recientemente incendiados; D. Juan Castro Mosquera, representante de D. Antonio Varela Naya, para ampliar dos casas en Monte Alto; D. Juan Pereira, en nombre de D. José Pereira, para construir una casa en el camino de la Camposa; D. Manuel Fernández, para levantar otra casa en el Campo de la Victoria, y D. Francisco Sannier, director de la fábrica de gas y electricidad, para cerrar el solar que fué calle de la Industria.

También se informó favorablemente la petición de D.ª Angela Quintana, para habitar

la nueva casa número 13 de la calle de Cordelera, y la solicitud de D.ª Elisa López, viuda de D. Ricardo Rúa, para habitar la casa número 21 de la calle de Juana de Vega.

INTENTO DE ESTAFA

Por orden del Juzgado ingresó ayer en la cárcel María Ois Manso, que fué quien entregó la carta á la niña Asunción Linares García para realizar la estafa de que estuvo á punto de ser víctima el propietario del comercio La Peña.

Los géneros que aquélla pedía en la carta no le fueron entregados á la niña, como se dijo por un error del parte de la policía en que se daba cuenta del hecho.

María Ois prestó ayer declaración ante el Juez, negando que ella hubiese sido quien escribió la carta.

Insiste en afirmar que se la entregó una mujer que en la actualidad se halla en el hospital de Santiago.

NOTAS MUNICIPALES

Para hoy están convocadas las comisiones de Policía y alumbrado para tratar varios asuntos pendientes.

El médico del sexto distrito D. Manuel Barbeito solicitó de la Alcaldía un mes de licencia para ausentarse de la población. Lo sustituirá durante su ausencia D. Virgilio Losada Argibay.

Melchor Doce solicitó una plaza de guardia municipal.

Se recibieron en la Alcaldía el proyecto y planos de dos casas que trata de construir en la Arrabiada D. Juan Castro Mosquera.

Para hoy está convocada la Comisión de obras para tratar varios asuntos pendientes de despacho.

LOS ACIDENTES DEL TRABAJO

En la fábrica de maderas del Sr. Jaspe ocurrió en la mañana de ayer un sensible accidente.

A las once de la mañana entró en uno de los patios de la fábrica un carro cargado de escombros, que guiaba Antonio Lopez Rivas, de 20 años de edad, y una vez dentro desenció los bueyes del carro para proceder á la descarga de los escombros que conducía.

Al comenzar la faena de la descarga, la lanza del carro se levantó con violencia cogiendo por el vientre al infeliz carretero, que cayó en tierra sin sentido por efecto del golpe recibido.

En bastante mal estado fué conducido al Hospital, donde se le practicó la primera cura. Después fué llevado á su domicilio.

De Galicia

La sociedad Gimnasio de Vigo reanuda las clases de gimnasia durante el próximo invierno, para lo cual ha nombrado profesor á D. Alfredo Suárez, que reside en esta capital.

El arquitecto municipal de Orense D. Daniel Vázquez ha pedido autorización para construir un balneario en el campo de Caballo pueble de Layas, ayuntamiento de Cenlle.

El exministro señor Fernández Villaverde piensa permanecer en la Caeyra, donde se encuentra, hasta mediados del próximo mes de Octubre.

Varios industriales de Tuy han pedido al Ayuntamiento de aquella ciudad que se les devuelva la décima de consumos que vinieron pagando indebidamente hasta el mes de Abril último.

Parece que se han solucionado los inconvenientes que se oponían en Orense al establecimiento del descanso dominical para los dependientes de comercio de aquella ciudad.

En Villagarcía tocan á su término las obras del nuevo teatro que allí se construye.

Se inaugurará en Octubre con una compañía de zarzuela.

Ha ascendido á sobrestante segundo don Juan Cachafeiro Alberto, que presta servicio en la provincia de Pontevedra.

En el nuevo cementerio de Vigo van á construirse cuatro tramos de nichos, cuyo presupuesto asciende á 216.976 pesetas.

La guardia civil de Porriño ha detenido á José Alonso, vecino de Mos, que con un cuchillo hizo frente á siete caminantes que se dirigían á la parroquia de Cela.

Al tratante en carneros Angel Sánchez le robaron en el camino de la Derrasa, cerca de Orense, 5.000 pesetas. Los ladrones huyeron.

En el lugar de Vilanova, ayuntamiento de Carbia (Pontevedra), fué destruida por varios desconocidos una fuerte tosta de una pesquera que allí posee D. José López García, secretario de la Delegación de Hacienda de la Coruña.

Seguramente el Juzgado de Lalin procurará descubrir á los autores de tal salvajada.

Los que mueren: En Cangas, D. Verísimo Rondal Troncoso. —En Lugo, D.ª Josefa Amado Varela, esposa del jefe de la Guardia municipal, Sr. Balboa.

EL PUERTO

Entraron ayer en el puerto los vapores Puerto Rico, procedente de Barcelona y Villagarcía, con carga general; Vivero, de Vivero, con sardina, y Breijont, de Noruega, con bacalao, y el pailebot Unión, de Ferrol, en lastre. Se despacharon los vapores Breijont, para Setubal, con bacalao; Vivero, para Vivero, en lastre; el balandro Maria de la Concepción, para Ortigueira, en lastre; el pailebot Jenaro, para Puentececeo, en lastre, y el patache San Francisco, para Camariñas en lastre.

El vapor noruego Breijont, que ayer hizo escala en este puerto, condujo varios fardos de bacalao para el comercio de esta plaza.

En la mañana de ayer fondó en nuestro puerto el vapor Puerto Rico.

Hoy saldrá para la Habana. Aquí tomará varias toneladas de carga, consistente en cebolla, en su mayor parte, y varios pasajeros.

El vapor Vivero, condujo un cargamento de tabales de sardina para reexpedir á otras plazas del interior.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20 de Septiembre.—SALA DE LO CIVIL.—Orense: D. Antonio Vidal Pérez con María Rodríguez Blanco sobre pago de pesetas. Licenciado Méndez Brandón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: Dos apelaciones interpuestas por don Tomás Pérez Luengo de autos dictados por el juez de esta capital, en causa por injurias á José Vázquez Babio. Licenciados Martínez Fontela y Esparis.

Crónica local

Se acordó que el enfermo Manuel García, recluido en el Hospital civil de esta ciudad, sea trasladado al de Santiago, por cuenta de los fondos provinciales.

También se dispuso el traslado al mismo establecimiento, del músico Julián Elias Rey, ex-acogido del Hospicio provincial.

Hállase en la Coruña el antiguo novillero José Machío Trigo, que embarcará hoy en el vapor correo de Cuba, para dirigirse á Méjico, en donde toreará dos corridas de novillos.

Ha sido declarada mixta la escuela incompleta de Cánduas, en Cabana.

Se dispuso que una pareja de la Guardia civil concurre a mantener el orden á la romería que mañana domingo se celebrará en Mugia, en honor de San Miguel.

Se ha señalado el día 22 de Octubre próximo para la celebración de la subasta de las obras que son necesarias en el semáforo de Monteventoso.

Se posesionó D. Jesús E. Sieira de la Escuela de niños de Mura, en el Son.

Han ingresado en el Correccional de Ortigueira, para sufrir condena, María Cordeiro Barreiro y Manuel M.ª Teijeiro López.

Durante el mes de Julio último, los 135 buques que han entrado en nuestro puerto, produjeron un ingreso á la Junta de obras del puerto de 3.883'63 pesetas por derechos de descarga, 6.799'31 por producto obtenido en los muelles por carga y descarga y 205'99 por depósito de mercancías en los almacenes y zona del puerto. En igual mes ascendieron los gastos á pesetas 72.193'61.

Ayer fueron detenidos por la policía, en virtud de órdenes del gobernador civil, dos jóvenes comprendidos en quintas que trataban de embarcar para América con documentos falsos.

Este hecho, que por lo desusado antes de ahora merece especial mención, demuestra el plausible celo con que el gobernador civil cuida de evitar la emigración clandestina.

Los aludidos jóvenes serán enviados á los pueblos de su naturaleza á disposición de los alcaldes respectivos.

Ayer fué puesto en libertad provisional el comerciante Sr. Mayoral, mediante el depósito de 10.000 pesetas como fianza.

Se dispuso que el preso en el Correccional de Ortigueira, Angel Fernández, sea conducido por la Guardia civil á la Cárcel de esta ciudad á fin de asistir, como testigo, á un juicio oral.

Fuó autorizado D. Restituto Cué para recoger en la Aduana de esta plaza 2.000 libras de pólvora para caza; 6.000 cartuchos cargados para escopeta; 19.000 descargados, y 63.500 para revólver.

También fué autorizado D. Agustín Fernández para recoger 105 escopetas y 116 pistoas.

La Administración de Hacienda ha redactado una circular dirigida á los ayuntamientos de la provincia dando instrucciones para la formación de la matrícula correspondiente al próximo año de 1903.

Han sido declarados incurso en el recargo del 50 por 100 sobre sus cuotas, los contribuyentes de Carnota, Mazaricos, Muros y Oulles que no las han hecho efectivas durante el período de cobranza voluntaria.

El día 27 del actual se procederá por el ingeniero de obras públicas, Sr. Mariño, á la comprobación del proyecto y reconocimiento del terreno de San Diego, donde habrá de emplazarse un balneario, cuya concesión solicita D. Ramón García Rúa.

Ayer fueron detenidos José Luis Núñez y Dolores Díaz Diéguez, que se hallaban reclamados por el Juzgado municipal para sufrir condena.

Dispuso la Comisión provincial que reintegrese nuevamente en el manicomio de Conjo la demente Carmen Montero Martínez, que se encontraba en la Coruña en observación por disposición del Director de aquel establecimiento.

Se han concedido á los acogidos en el Hospicio provincial ciento quince pesetas para que celebren con una comida extraordinaria la festividad de San Vicente de Paul, patrón de aquel establecimiento benéfico.

Ha comenzado á regir una tarifa especial de pequeña velocidad para el transporte por ferrocarril de cereales, harina, granos de pino, legumbres secas, aceitunas y patatas, por vagones completos, desde las estaciones de Monforte, Lugo, Orense, Vigo, Pontevedra, la Coruña y las intermedias.

Ha sido citado y no procesado, como por error se dijo, el joven Ramón Taiibo, de Cambre, para prestar declaración en el sumario que se sigue contra José Leiras y José Trigo, procesados por el delito de robo.

Aceptada universal é indiscutiblemente la idea de que los medios que nos rodean constantemente son necesarios é indispensables para la vida (el aire, la luz, el agua y la electricidad), hay que admitir que las modificaciones que ellos producen en el organismo pueden dar lugar, bien por exceso ó por defecto á alteraciones ó trastornos funcionales, que son causa de enfermedad. Estos agentes físicos productores de vida y necesarios para ella, la ciencia los aprovecha hoy, consiguiendo al regularizar su empleo dar al organismo lo que le hace falta y que el movimiento orgánico llegue á su completo equilibrio, que representa el estado de salud. Sus aplicaciones múltiples y en distintas formas se usan con éxito en enfermedades diferentes, y en algunas coadyuvan dos ó más á conseguir la curación; tal sucede, por ejemplo, en la tuberculosis y demás afecciones pulmonares, en que las corrientes eléctricas unidas al oxígeno electrizado dan resultados desconocidos hasta el presente y proporcionan maravillosas curaciones.

En los rápidos progresos del agente físico Electricidad, se destaca con vigoroso relieve y como triunfo definitivo el conseguido con el descubrimiento de las corrientes de alta tensión y gran frecuencia. Estas corrientes, que son intermitentes, se diferencian de las antiguas farádicas, en que éstas son de un número reducido de intermitencias por minuto, de sacudidas bruscas y dolorosas, y la alta frecuencia llega á su máximo con suavidad (alcanzando hasta 20.000 intermitencias por segundo) sin conmociones para el enfermo, lo que permite llegar al uso de potenciales elevados sin peligro alguno. Respecto á esto ha dicho el doctor Tesla, que una corriente continua de intensidad bastante para ocasionar la muerte, resulta inocua y hasta insensible para el organismo una vez que se transforma en corriente de alta frecuencia.

En el Congreso de Electrología de Londres, al ocuparse los electroterapeutas de los medios de conseguir la curación de la tuberculosis, el profesor Doumer comprobó con observaciones exactas que desde el principio del tratamiento desaparecían con rapidez algunos síntomas, y otros lo van haciendo más lentamente, como el enflequecimiento, la tos y la expectoración, consiguiéndose al cabo de algún tiempo el restablecimiento completo.

La acción es debida al aumento que estas corrientes producen en las funciones de nutrición, activando sus cambios nutritivos. Su acción microbicida es un hecho, bien sea debida al paso de la corriente, la cual penetra por todo el órgano, ó bien al aumento de energía orgánica que desarrolla y favorece la fagocitosis. De cualquier manera que sea es un hecho indiscutible.

Si á este medio de curación añadimos la acción de otro agente físico, el aire, el que, por medio de una corriente eléctrica intensa convierte el oxígeno que contiene en ozono, ó sea oxígeno tricondensado, que administrado con un aparato apropiado llega hasta las últimas células pulmonares, proporcionando á la sangre el oxígeno que le falta, restituyéndole su tasa normal de oxihemoglobina y regularizando las funciones respiratorias, tendremos medios de gran acción para el fin que nos proponemos.

Por su contacto con los puntos lesionados obra como microbicida; al proporcionar el oxígeno que falta, activa las energías celulares y da lugar á la transformación y neofor-

mación de tejidos y suspende el período evolutivo de la enfermedad, curándola en su primero y segundo estadio y retrasando por lo menos en el último, su marcha funesta.

Estos poderosos agentes científicos regeneradores del organismo y con los que se produce la curación de tan grave enfermedad, se aplica en los grandes Centros Científicos del mundo con éxito maravilloso, y hoy en la Coruña, en la calle de Juana de Vega, 23.

Tomamos de El Liberal, de Madrid; Cesen todas las dudas. Sagasta no se retira del toro político.

Para lo cual no es menester vista, ni velocidad en las piernas, ni fuerza en los brazos. Come bien, tiene buenas tragaderas y dispone de una dentadura capaz de triturar todos los presupuestos que se le presentan.

De manera que mientras haya León del Polo, á quien se entrega todos los días don Praxedes, ya pueden esperar sentados Moret, Weyler y Canalejas.

Hay Sagasta para rato. Juan, peluquero, ofrece á su clientela y al público en general, su nuevo Salón de peluquería establecido en el número 36 de la calle Real, piso primero. Este establecimiento cuenta con estufa antiséptica para la esterilización y desinfección de todos los útiles que se usan.

CONTADO La Gran Bretaña CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55

Peluquería de J. M. González, Real, 26, principal.—Establecimiento moderno. Desinfección.

¿Quiéren ustedes mejorar su vista? Usen los anteojos de cristal de roca periscopios; son de precisión y los únicos recomendados por los oculistas de Madrid y de París.

DIAMANTES AMERICANOS, REAL, 24.

Las hernias (quebraduras) inguinal, crural y umbilical. Se curan con el aparato auto-moto-eléctrico.

Este aparato, que se le dá la forma, según las condiciones de la hernia y del individuo que la padece, tiene una gran ventaja sobre los demás usados hasta el día; pues reuniendo las condiciones de Contención de los otros obra en sentido curativo por la acción suave, y continua de una corriente eléctrica que estimula los tejidos que constituyen el agujero herniario, dándole tonicidad y llegando á cerrar dicho agujero. Logrado esto, está curada la hernia. Son ligeros y de poco volumen, pudiéndose llevar sin que se note; pues carecen de resortes de hierro, que producen heridas. Se remite á provincias. Consulta personal ó por correo. Patente de invención por veinte años.

En el Gabinete Electro-terápico, calle Juana de Vega, 23, 1.ª

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explica por su superioridad incomparable y su baratura sin igual, y por las facilidades de su adquisición. Por 850 ps., 2 litros; 16 ps., 4 litros. Se manda franca á domicilio pidiéndola á Bilbao á su autor, remesando su importe.—Por frascos, farmacias y perfumerías desde 3 rs. frasco. Dep.º Villar.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOROESTE

Mi distinguido amigo: Para evitar torcidas interpretaciones del público, y para que la verdad impere de los supuestos conceptos que contiene el comunicado dirigido á usted por Julio E. Fontela, sumiso dependiente del prestamista Juan Mayoral Serra, le ruego la inserción de la presente, por la que hago constar que es completamente falso lo que asegura el comunicante, pues la verdad de lo ocurrido consta en la denuncia por mí hecha al Juzgado de instrucción y en las diligencias sumariales con tal motivo practicadas, que como era de esperar en justicia, dieron por resultado la prisión del Mayoral Serra, hoy en libertad previa fianza en metálico de dos mil duros.

Agradezco la publicación de esta, me reitero de usted atento s. s. q. s. m. b.,

ANTONIO A. NOGUEIRA

La Coruña, 19 de Septiembre de 1902.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Los generales boers

MADRID 19 (23 h.) Los generales boers que se hallan en Europa sólo visitarán á Bruselas, donde son esperados.

El orden en China

MADRID 19 (23 h.) Dicen de Pekín que los ministros francés y norteamericano exhortan al soberano de China para que adopte las medidas oportunas encaminadas á restablecer el orden en la provincia de Tse-Dhuang.

por algún tiempo en un asilo de dementes. Que esto se hace por el mundo, lo saben los que leen atentamente crónicas de tribunales. La detención sería sólo temporal; pero aunque Ceneri me lo confesó, sin duda hubiera exigido á Antonio como precio de su voluntad la promesa de perdonarle el uso fraudulento de su fortuna.

Y este plan cómo iba á ser llevado á cabo? Macari, en quien pedían venganza las no olvidadas injurias de Antonio, estaba muy dispuesto á ayudar en todo.

Petroff también, en cuerpo y alma; el hombre de la cicatriz era un esclavo del Doctor. Teresa, cualquier crimen hubiera cometido si su amo se lo mandaba.

Los papales, se obtendrían ó se falsificarían. Los conjurados atraerían, y Antonio saldría de allí como un demente que va bajo la guarda de sus cuidadores y su médico. Era una vil y alevosa trama, de dudoso éxito, pues la víctima había de ser llevada á Italia.

¿Cómo? Ceneri mismo no me lo sabía explicar.

Acaso no había meditado todos los detalles del plan: tal vez harían beber un narcótico á Antonio: tal vez confiaba en que la exaltación en que le pondría el suceso diese apariencia de verdad á la invención de su locura.

Ante todo era preciso inducir á Antonio á que viniese á la calle Horacio, á una hora oportuna.

Ceneri hizo sus preparativos, repartió la labor entre sus cómplices, y escribió á su sobrino que viniera.

Paulina por la fortuna que esta pudiese llegar á tener; que harto adivinaria él de donde provinieron aquellas riquezas vertidas por Ceneri en las arcas de los patriotas.

Paulina estuvo en el colegio hasta que iba ya á cumplir dieciocho años; desde entonces hasta los veinte, suspirando siempre por Inglaterra, vivió con su tío en Italia.

Rara vez veía á Antonio, pero le quería con pasión, por lo que tuvo grande alegría cuando Ceneri le dijo que sus negocios lo llamaban á Inglaterra, é intentaba llevarla.

Se vería libre de la persecución fatigosa de Macari y volvería á ver á su hermano.

Ceneri, que quería recibir sin estorbos á toda hora á sus numerosos amigos políticos, alquiló por un plazo breve una casa amueblada.

Paulina no ocultó su disgusto al ver entrar en su casa de Londres á Macari; tan necesario entonces á Ceneri que le fué dado un aposento en la casa.

Y como también Teresa, la criada de Ceneri, había venido con ellos desde Italia, no cambió mucho con la vuelta á Inglaterra la existencia de Paulina, perseguida sin descanso por Macari, que, á fin ya de recursos, concibió el de conciliarse la ayuda de Antonio; qué no haría Paulina que Antonio le pidiese?

No era el amigo particular del joven; pero tuvo una vez ocasión de servirle en un caso de apremio, por lo que juzgaba con derecho á ser servido á su vez de él. Y como sabía que los hermanos eran pobres, vaciló aún menos en establecer su demanda.

La entabló. Antonio, que parece haber sido un mancebo soberbio y de modos ásperos, rió de la imperlinencia y despidió á Macari.

No sabía él, pobre joven, lo que iba á costarle aquella risa.

Acaso fué la réplica iracunda de Macari, que livido de cólera salió de la entrevista, lo que hizo entrar á Antonio en miedos sobre la situación de su fortuna.

Escribió enseguida á su tío, exigiéndole un arreglo definitivo é inmediato.

A la menor demora consultaría á un abogado, y perseguiría, si era preciso, criminalmente á su tutor.

Era, pues, aquel el instante temido por Ceneri; solo que ahora, en vez de haber sido espontánea, la confesión iba á ser forzosa y violenta.

Con que ley le perseguiría, la italiana ó la inglesa, lo ignoraba Ceneri. Pero Antonio lo perseguiría por la ley.

Su prisión en aquellos momentos haría venir por tierra el plan laborioso que estaba entonces tramando.

¿A toda costa era preciso que Antonio March se estuviese en paz por algún tiempo? ¿Cómo? Ceneri me aseguró, con la solemnidad de un moribundo, que jamás pensó en el medio terrible con que fué llevado á cabo. Muchos proyectos resolvió en la mente, hasta que al fin se fijó en uno, que aunque difícil, tenía probabilidades de éxito.

Con la ayuda de sus amigos y subordinados, sacaría á Antonio de Inglaterra, y lo tendría

Pero Macari ¿qué tenía que hacer en todo esto?

Había sido durante años un útil y fiel agente de Ceneri, aunque probablemente no le animaban los desinteresados y nobles móviles de éste.

Parecía ser uno de esos traficantes en conspiraciones, que entran en ellas por el dinero que de ellas pueden sacar. Y aquella bravura suya, que dicen que fué cierta, con que peleó y se distinguió en Italia, la explicaba bastante la indomita ferocidad de su naturaleza, que ora de las que en el pelear hallan agradable empleo.

Como en todos los planes de Ceneri estaba mezclado, iba á su casa á menudo, donde quiera que se viera errante lo tuviese, y allí veía á Paulina, á quien requería de amores desde que era aún niña, sin que sus artes apasionadas consiguiesen mover en su favor á la encantadora criatura. Con ella era él bondadoso y sumiso, y Paulina no tenía por qué desconfiar de él; pero le negó siempre tenazmente su cariño.

Años duraba ya aquella persecución.

Macari era la constancia misma.

Paulina le repetía en vano su determinación.

Macari renovaba sus demandas.

Ceneri no le animaba en ellas, pero no quería ofenderlo, y como veía que Paulina lo rechazaba de todas veras, dejaba á sí mismas las cosas, creyendo que Macari se cansaría al fin del vano empeño.

No creía Ceneri que Macari solicitase á

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (39)

MISTERIO...

por Hugo Conway

¿No tenía él el derecho de mirar por sí, pensando de un lado su vida encaminada á altos propósitos, y de otro la existencia de mariposa de su sobrino?

Así racionaba y se persuadía de que, por el bien de la humanidad, apenas había cosa que no le fuera lícita para salvarse á sí mismo.

Antonio March tenía entonces veintidos años. Confado en su tío, desentendido y ligero, había aceptado, mientras nada le faltó para sus necesidades, las exequias con que Ceneri decoraba el rendimiento de sus cuentas.

No se supo si algún detalle excitó sus sospechas: pero cambió de pronto de tono, é insistió en que al instante fuese puesta en su mano su fortuna.

Ceneri, á quien sus planes retenían por entonces en Londres, le aseguró que antes de salir de Inglaterra lo dejaría todo explicado.

En verdad, la hora de la explicación había llegado ya: las últimas sumas pedidas por Antonio habían poco menos que agotado el escaso remanente de su fortuna paterna.

En esta parte del imperio han ocurrido algunos disturbios.

La situación de Zululandia

MADRID 19 (23 h.) Telegramas de Berlín comunican que la situación de la Zululandia sigue siendo alarmante.

Nevada en Epinay

MADRID 19 (23 h.) Participan de París que ha nevado copiosamente en Epinay.

Los generales boers en Amberes

MADRID 19 (23 h.) Han llegado á Amberes los generales boers, que fueron recibidos con gran entusiasmo.

El Canal de la Mancha

MADRID 19 (23 h.) En Londres se ha abierto un concurso para los aeronautas que quieran atravesar el Canal de la Mancha.

Conflicto que no existe

MADRID 19 (23 h.) Desmientese el rumor que ha circulado, dando por cierto que ha estallado un nuevo conflicto entre Francia y Turquía.

Revolución en Siam

MADRID 19 (23 h.) Telegrafían de París que el reino de Siam se halla en completa revolución. La situación es muy crítica.

Viaje de un kaid á Gibraltar

MADRID 19 (23 h.) Embarcó hoy en Tánger el kaid Moaran. Diríjese á Gibraltar. Le despidieron el cónsul inglés y dos agregados de la legación.

Guerra próxima

MADRID 19 (23 h.) Noticias de Panamá anuncian que Colombia va á declarar la guerra á Nicaragua por el apoyo que ésta viene prestando á los insurrectos.

Viaje á la India

MADRID 19 (23 h.) El príncipe imperial de Alemania acompañará al duque de Connaught en su viaje á la India.

Una explosión.—Tres muertos y tres heridos

MADRID 19 (23 h.) En Rewsburg (Yorkshire) ha ocurrido una explosión en una cantera de la cual se extraían piedras.

Lord Salisbury enfermo

MADRID 19 (23 h.) Hallase enfermo el ilustre político inglés lord Salisbury, que guarda cama.

El Príncipe de Siam

MADRID 19 (23 h.) Ha llegado á París el príncipe heredero de Siam. Permanecerá en la capital de Francia varios días.

Viaje del Rey de Portugal

MADRID 19 (23 h.) Confirmase la noticia ya telegrafiada de que el Rey de Portugal irá á París.

Viaje al Polo

MADRID 19 (23 h.) En Nueva York se han recibido noticias del teniente Peary, dando cuenta de su viaje al Polo Norte.

La pesca en Galicia

MADRID 19 (23 h.) El ministro de Marina ha firmado la resolución relativa á la pesca de la sardina en Galicia.

Varias noticias

Toros en Valladolid

MADRID 19 (23 h.) La corrida de toros celebrada hoy en Valladolid resultó superior.

Un descarrilamiento

MADRID 19 (23 h.) Comunican de Cádiz que ha ocurrido el descarrilamiento del tren mixto de Madrid entre Jerez y Santa María.

Nuevos guardias de Seguridad á Barcelona

MADRID 19 (23 h.) El lunes marcharán á Barcelona los nuevos guardias de Seguridad que se destinan á aquella población.

Las sucursales del Banco

MADRID 19 (23 h.) Mañana se reúne la comisión de sucursales del Banco de España, para estudiar los datos que ha traído de su viaje el Sr. Dóriga, indi-

viduo de aquella comisión, que regresó hoy á Madrid.

Asuntos de Marina

Dictámenes pendientes

MADRID 19 (23 h.) Dentro del mes actual terminará sus trabajos la ponencia encargada de estudiar el proyecto de fuerzas navales y la reorganización de servicios en la Marina.

El Rey y la Marina

MADRID 19 (23 h.) El ministro de Marina ha declarado que el Rey, persuadido de que carecemos de unidades modernas de navegación, desea dotar á la Marina española de barcos nuevos y buenos.

De Barcelona

MADRID 19 (23 h.) Hoy llegó á Barcelona el vapor Alejandria. La dirección de Sanidad envió el buque á un lazareto por haberse registrado á bordo algunos casos sospechosos.

Las fiestas de la Merced

MADRID 19 (23 h.) Continúan los preparativos para las fiestas de la Merced.

Una colisión

MADRID 19 (23 h.) Policias y huelguistas.—Graves desórdenes.—Obreros muertos

MADRID 19 (23 h.) Telegrafían de Lisboa que la huelga de los obreros de Guarda, pueblo situado cerca de Oporto, va en aumento.

Los carlistas

MADRID 19 (23 h.) De Manzano á Adelantado

La cuestión religiosa en Francia

MADRID 19 (23 h.) Nueva ley contra las congregaciones

De Instrucción pública

MADRID 19 (23 h.) La «Unión Escolar»

MADRID 19 (23 h.) Hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de La Unión Escolar para invitarle á que presida la inauguración de sus sesiones en el curso próximo.

La revolución en Haití

MADRID 19 (23 h.) Sangrientos combates.—Posiciones abandonadas

En la lucha perecieron varios de los generales que mandaban las fuerzas.

Los revolucionarios tuvieron algunos muertos y heridos.

El general Nord se vió obligado á abandonar sus posiciones despues de este combate.

Las tropas que manda están muy quebrantadas.

Avance de los revolucionarios

MADRID 19 (23 h.) Una columna compuesta de cuatro mil revolucionarios marcha sobre Cabo Haitiano.

Los cambios

MADRID 19 (23 h.) Optimismo

MADRID 19 (23 h.) El Ministro de Hacienda sigue teniendo un criterio optimista respecto á la baja de los cambios.

El Consejo del Banco

MADRID 19 (23 h.) Hoy se reunió el Consejo de Gobierno del Banco de España.

Acordó primeramente que los bonos en oro, de reciente creación, sean al portador.

El duque de los Abruzzos

MADRID 19 (23 h.) Visita de las autoridades de Cartagena

MADRID 19 (23 h.) Las autoridades de Cartagena estuvieron hoy á bordo del crucero Liguria con objeto de cumplimentar al duque de los Abruzzos.

Política

MADRID 19 (23 h.) Conferencias de ministros.—La contestación á la nota del Vaticano.—El Consejo de mañana.

MADRID 19 (23 h.) Los ministros han celebrado hoy varias conferencias entre sí.

De San Sebastián

MADRID 19 (23 h.) Firma del Rey

MADRID 19 (23 h.) El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á varios ingenieros de montes, trasladando á la embajada de San Petersburgo con el cargo de primer secretario á don Silvio Fernández Vallín.

Ascendiendo á primer secretario de la legación en Buenos Aires á D. Juan González Salazar.

Concediendo encomiendas de número de la orden de Alfonso XII á Ramos Carrión, Castillo y Soriano, Repullés y Vargas, Mesines, Mourelo y á cuatro escritores extranjeros.

Concediendo encomiendas ordinarias á un extranjero y á don Miguel Angel Trilles.

Cumplimientos del Shah

MADRID 19 (23 h.) El duque de Almodóvar del Río dió cuenta al Rey de una carta del soberano de Persia, dando gracias por la distinción de que fué objeto al concedérsele el Toisón de Oro.

El Sr. León y Castillo

MADRID 19 (23 h.) Hoy almorzaron en el palacio de Miramar el Sr. León y Castillo y su esposa, quienes regresan hoy á Anglet, donde veranean.

El Sr. León y Castillo

MADRID 19 (23 h.) De viaje

MADRID 19 (23 h.) El martes próximo saldrá para Madrid el marqués de Pidal.

El «Cisneros»

MADRID 19 (23 h.) A las nueve de la mañana zarpó el «Cardenal Cisneros», que hizo el saludo de ordenanza al pabellón real, izado en Miramar.

Vá á bordo de dicho buque el capitán general de Ferrol, Sr. Gómez Imaz.

Los Reyes presenciaron la salida del buque desde el parque de Palacio.

Horas despues se recibió un despacho de Bilbao diciendo que habia fondeado allí el crucero sin novedad, y que las autoridades fueron á bordo á saludar al Sr. Gómez Imaz.

La reina de los belgas

MADRID 20 (145 h.) Su fallecimiento

MADRID 20 (145 h.) Comunican de Spa que ayer falleció la reina Clementina de Bélgica.

Telegramas al Rey

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 18, Día 19. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Resguardos del nuevo Empréstito, Banco de España, etc.

Notas útiles

Indicador religioso

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

TRAINERA.—Se vende una con dos aparatos nuevos, y dispuesta para la mar.

CAMISAS

Calzoncillos

Calcetines

Camisetas

Pañuelos

LA VILLA DE MADRID

PASAS DE CORINTO

Médico Rodríguez.

Maíz superior

Colegio General y Técnico

SAN ANDRÉS, NÚMERO 119, TERCERO

DIRECTOR, DON NEMESIO RUBIO

ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

PORTFOLIO GALICIA

Precio, 60 cts.

Editores: Viuda de Ferrer é Hijo—Real, 61, La Coruña

TOS

De cualquier clase que sea, se cura pronto y radicalmente con él

Jarabe de bromoformo compuesto del doctor PARDO REGUERA

FRANCÉS, por J. HORRO.—Desde 1.º de Octubre comienzan las clases generales.

TRASPASO.—Se hace por ausentarse su dueño, de un establecimiento de vinos y comidas en muy buen sitio y con buena parroquia.

BANCO DE ESPAÑA

El día 1.º de Octubre dará principio la preparación para las próximas oposiciones de ingreso.

CASANOVAS

Representante de los pianos Chassaigne Freres

Doctor Alvarado

OCULISTA

JOSÉ EDUARDO REY

MARINA, 19

Dr. Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY

S E VENDEN varias casas sitas en esta población y en el campo.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

MÉDICO NÚÑEZ CORDERO

MUJER

GONZALO MARTINEZ

Perfumería y Guantería núm. 1

DE JOSÉ CASTILLO

Estucador y cementista portugués

DOMINGO NOGUEIRA

PROFESOR

Gabinete Fisioterápico Médico - Quirúrgico

Este Centro, sucursal del de Madrid, 19, principal, y de Barcelona, Rambla Canalejas, 11, está dirigido por eminentes médicos especialistas de una obstétrica de las universidades de Bolonia (Italia) y de Madrid, con la cooperación de hábiles profesores dentistas.

Dedicado a la curación de las enfermedades crónicas según los últimos adelantos modernos, como son por el calor, la luz, el agua, la electricidad y el ozono, cual se trata en todas las grandes poblaciones del mundo civilizado, donde existen hoy centros científicos de esta naturaleza en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia actual en máquinas y aparatos, especialmente en lo que se relaciona con los agentes físicos, que viene a ser la terapéutica racional de nuestra época y el complemento de lo que la experiencia ha ido revelando como útil y positivo. En tal concepto, este Centro tiene gran importancia, no sólo por lo completo de sus instalaciones, sino por estar siempre a la altura de los últimos adelantos, y cuenta con diferentes gabinetes con sus correspondientes instalaciones de múltiples y variados aparatos y maquinaria para el tratamiento de las diversas enfermedades crónicas.

El electro-terapia hay instalaciones completas con las corrientes ondulatorias y sinusoidales para llegar a la matriz, ovarios, trompas de Falopio; las de alta tensión y gran frecuencia de Darsonval y Tesla, triunfo contra el reumatismo, artritis, afecciones modulares y cerebrales, estados neurasténicos y neuralgias y todos los que necesitan actividad del cambio nutritivo, como escrofulismo, raquitismo, impotencia, etc.; en el asma y en la tuberculosis pulmonar con sus efectos cicatrizantes y microbicidas, triunfo moderno de la ciencia, máquinas de Artois, Carré y la moderna de Winchurt para baños, duchas, sopló y frankimización (sin necesidad desnudarse el paciente), en la neurastenia, histerismo, clorosis, parálisis, epilepsia, ataxia locomotriz, diabetes etc.; la pila Galvánica con cien elementos Calleaud, miliamperómetro de Trouba y colector para tomar los pares que se necesitan, se utiliza para la catáforesis y electrolisis, rindiendo óptimos resultados en las afecciones orgánicas sobre todo del estómago (dispepsias, gastralgias, úlceras, dilataciones y catarros) y en el del útero (histeridad), haciéndose también la electrolisis lineal y circular en las estrecheces uretrales; las corrientes farádicas con el aparato electro-fisiológico de Tripier, provisto de un interruptor que permite obtener a voluntad de 30 a 3.000 interrupciones por minuto, se emplean por su acción excitadora en la espermatorrea, impotencia, debilidad genésicas, parálisis locales, atrofia muscular, etc.

La foto-cromo-terapia es un adelanto positivo contra las afecciones de la piel, (lupus, caueroides, elefantiasis, herpes, etc.), en las que se aplican con resultados óptimos la foto-cromo-terapia, que la componen los baños de luz concentrada de arco voltaico y lámparas de incandescencia, empleándose la luz colorada por los rayos violetas y ultra-violetas, rojos, amarillos y azules, según los casos siendo también con tal tratamiento de felices resultados en el artritis, reumatismo poliartritis, diabetes etc.: los rayos X como precioso medio de investigación para conocer los cálculos, tumores, tubérculos y ebernas pulmonares, cuerpos extraños en el interior del organismo y como medio terapéutico para la curación de diversas dolencias, entre otras el eccema, lupus, psoriasis. Las inhalaciones de ozono de oportuna aplicación en la tuberculosis pulmonar, anemia asma, coqueluche, tos ferina y toda clase de inhalaciones balsámicas y antisépticas para las enfermedades de las vías respiratorias.

Los vaporarios en las enfermedades de los ojos, garganta, piel y cuero cabelludo, cuentan con aparatos modernos de gran presión y funcionamiento automático.

Todos estos gabinetes, así como el de oftalmología y quirúrgico, están a cargo de médicos especialistas de reconocida nombradía.

Tiene además este Centro laboratorio químico para reconocimientos de orina, leche, sangre, humores y esputos, con los medios de investigación que conoce la ciencia.

Rayos Roentgen, microscopio Nachuét (2.000 diámetro), hemato-espectroscopio de Henoque, galactómetros, expirómetros, laringoscopio, urínoscopia, oftalmoscopio, pneumómetro y reflectores eléctricos, todo lo que permite precisar un diagnóstico con absoluta exactitud.

Cuenta además este Centro con un gabinete dental, en el que se trabaja a estilo americano y se construyen y aplican, con privilegio de invención por veinte años, las dentaduras de níquel y aluminio doradas, sin extraer las raíces ni cubrir el paladar, y que tan brillante acogida han tenido por sus condiciones de economía, hermosura ligereza y solidez.

En todas las operaciones quirúrgicas, incluidas las avulsiones dentarias, se practica la asepsia y la antisepsia más rigurosa, aplicando todos los anestésicos conocidos para evitar el dolor, desde analgesia para las afluencias eléctricas hasta la cocaínización arcaicoidea.

Tales son los elementos que colocan a este Centro científico entre los primeros de Europa.

Horas de consulta: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde; días festivos, de 9 a 1.

Consulta, 5 pesetas.—Reconocimiento por los rayos X, 10 pesetas.—Operaciones, precios convencionales. Folleto gratis.—Consultas por correo.—La Coruña, calle Juana de Vega, 23.

Recomendamos al público nuestra

Máquina Doméstica
BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico, como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Coruña -- Cantón Grande, 6 y 7 -- La Coruña

A pesetas **2'50** semanales

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

Carretes de algodón y seda, agujas, aceite y piezas sueltas.

OSTRAS

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

Desde el día de hoy 16 se venden, recibidas y renovadas diariamente frescas del Parque del Dock de El Pasaje, en los puntos de costumbre: Confitería de Pelletier, Real, 90 (depósito central); Casa de Amalia, Cantón pequeño, 6; Hotel de Europa; Restaurant de Fornos, y kiosko El Pasaje, en la Plaza de Abastos.



Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

LA CASA

Matías López

MADRID - ESCORIAL

Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad.

Depósito central: **Montera, 25**

Tónicos genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuenta 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

JABÓN MEDICINAL BREA

Marca **LA GIRALDA**

Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

Indispensable para niños

De venta en los establecimientos de los Sres. José Castillo, Bescansa é hijos y sucesores de José Villar

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios para ella ni por cuantos antecedentes se pidan.

Tarjetas de visita

desde 1'50

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

de colas verticales á cuerdas cruzadas, con cuadro completo de hierro sistema Norteamericano. Construidos expresos para el clima de Galicia. **GARANTÍA COMPLETA.**

PARÍS 1900 LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida á los pianos españoles.

EXPOSICIÓN Y VENTA

Viuda de H. Hervada

San Andrés, 20 y 22 - CORUÑA

AFINACIONES Y REPARACIÓN DE PIANOS A CARGO DE FRANCISCO CASANOVAS

EX REPARADOR Y AFINADOR DE LAS CASAS

PH. H. HERZ Y GAVEAU, DE PARÍS

Sobres comerciales á 5 pts.

TELÉGRAFOS: Preparación para el ingreso en la escala facultativa con 2.500 pesetas y en la auxiliar con 1.250. Payo Gómez 16-2.º

COLEGIO de 1.º enseñanza para niños. Riego de Agua, 4, 2.º

Tarjetas de visita á 1,50 EN ESTA IMPRENTA

TRASPASO.—Se hace de una tienda de vinos y comidas. San Agustín 19.

Cornezuelo de centeno.—Se vende partido. Diríjase á Francisco Múrias Del Comercio Fonsagrada (Lugo).

MARQUÉS DEL MÉRITO

JEREZ DE LA FRONTERA



CORTADOS-SAN JULIAN-CARRIZOSA-CARRASCAL MACHANUDO

Vinos selectos de Jerez CRIDADOS AL NATURAL

PAGOS:

AREAL y CASTRO

(SUCESORES DE GARCIA ANDRES)

Almacén de Ferrería, quincalla y muebles. Carnas de madera desde 23 ptas. una. Completo surtido en batería de cocina. Filtros. Cafeteras último invento. Plantas artificiales.

CANTÓN GRANDE, 8

ALMIDON

MARCA EL LEON

PIDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL. TORRES, 4, dupl. - MADRID

Unico depositario en la Coruña, Juan Mesa Ramos.—Piscavia, 6, bajo.

La Alegría Gaditana

SAN ANDRÉS NÚMERO 106

Se sirven cenas Económicas á 1'50 pesetas dicha cena es una tortilla de huevos, una chuleta, empanada, un panceillo, aceitunas, una copa de vino y su correspondiente café todo esto por 1'50 pesetas, no olvidarlo.

SAN ANDRÉS NÚMERO 166

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 6 de Octubre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor

CAP-FRIO

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes diríjase á los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 75.

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

Antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 22.

Compañía general Transatlántica Francesa Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Septiembre de 1902, directamente para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Perdrigeon. Admite pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informar á D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN Servicio á la Isla de Cuba

Salidas fijas de la Coruña para la Habana, Cienfuegos Manzanillo.

ROLAND el 20 Septiembre

STOLBERG el 21 Octubre

Admite pasajeros y carga. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes diríjase al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

Línea de vapores de Arroategui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA SER VICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	Toneladas
CASTAÑO 4.410	SANTANDERINO 3.037
RIOJANO 3.904	GADITANO 2.710
LUGANO 3.770	COMINO 2.630
MADRILEÑO 3.115	EUSKARO 2.470

El 25 de Septiembre saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Capitán D. José Guericca. Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, diríjase á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña

Solución Benedicto

De glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Ruvia y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aboca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer-Borges. En Padrón, Farmacia de E. Baltar. En Ortigueira: López García. En Betanzos: F. Couceiro.